



159142

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Una mejora en los motores que accionan los aspiradores en los gasógenos"-----

a favor de D. Julio de NO BARALDÉS, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Sabido es que los motores eléctricos que accionan los aspiradores de gases en los gasógenos, cuando se ha de iniciar la marcha de los correspondientes motores de explosión instalados en los automóviles, funcionan mediante la corriente que proporciona la batería instalada en el vehículo, con lo cual se produce un gasto considerable en dicha batería con la correspondiente baja de voltaje en la misma y la debida espera para su rehabilitación.

10 La invención que es objeto de la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por fin subsanar el inconveniente referido, utilizando un medio que se obtiene con la modificación del motor eléctrico
15 con que funciona el aspirador, de tal modo que para iniciar la marcha del gasógeno, cuando el vehículo se halla en el garage o en otro punto donde se disponga de corriente de una red de suministro industrial, ya sea continua, ya sea alterna, se pueda utilizar esta corriente, sin que
20 deba recurrirse en absoluto a la batería del vehículo siendo únicamente preciso utilizar esta última en los casos en que no se pueda aprovechar una corriente de la referi-



159142

- 2 -

da red industrial.

5 Para poder llegar a este resultado es preciso modificar los motores eléctricos que accionan los aspiradores de tal manera que en cada motor se dispongan dos inductores con los correspondientes colectores, un inductor apropiado para corriente industrial y otro para la corriente de la batería, actuando oportunamente cada uno de los dos inductores para un mismo inducido instalado combinadamente con el eje del aspirador.

10 Así dispuestas las cosas, cuando se haya de aplicar al motor del aspirador la corriente industrial esta corriente se pondrá en comunicación con el inductor correspondiente, y cuando se tenga que echar mano de la corriente de la batería se hará lo propio con el inductor relativo.

15 Para mayor claridad, se acompaña adjunto el dibujo de un esquema relativo a un motor equipado con dos inductores tal como antes se ha explicado.

20 En 1, representado en línea de trazos, se supone que se halla el eje motor del aspirador, hallándose en 2 el inducido unido a éste. En 3 se supone que está dispuesto el inductor para la corriente de batería o de bajo voltaje cuyo colector se halla en 4.

25 En 5 está dispuesto el colector para corriente industrial, cuyo inductor se representa en 6, comprendiéndose con la exposición de tal esquema la disposición que se adopta para los motores de accionamiento de los aspiradores de los gasógenos.

30 Mediante tal disposición se evita el empleo de transformadores en las instalaciones de que se trata, y las averías que pueden producirse en los contactos por efecto del exceso de amperaje en las instalaciones dispuestas para pequeños voltajes.

N O T A

35 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

40 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de una mejora introducida en los motores eléctricos que accionan los aspiradores en los gasógenos, que esencialmente consiste en disponer en cada motor dos inductores con los correspondientes colectores actuando cada uno de dichos dos inductores a voluntad sobre un mismo inducido, de tal modo que, estando un inductor acondicionado para actuar

159142

- 3 -



5 con una corriente de red industrial, el otro inductor lo está para utilizar la corriente de la batería del vehículo, a fin de que se pueda oportunamente emplear una u otra corriente para mover el aspirador cuando haya de iniciarse el funcionamiento del gasógeno.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

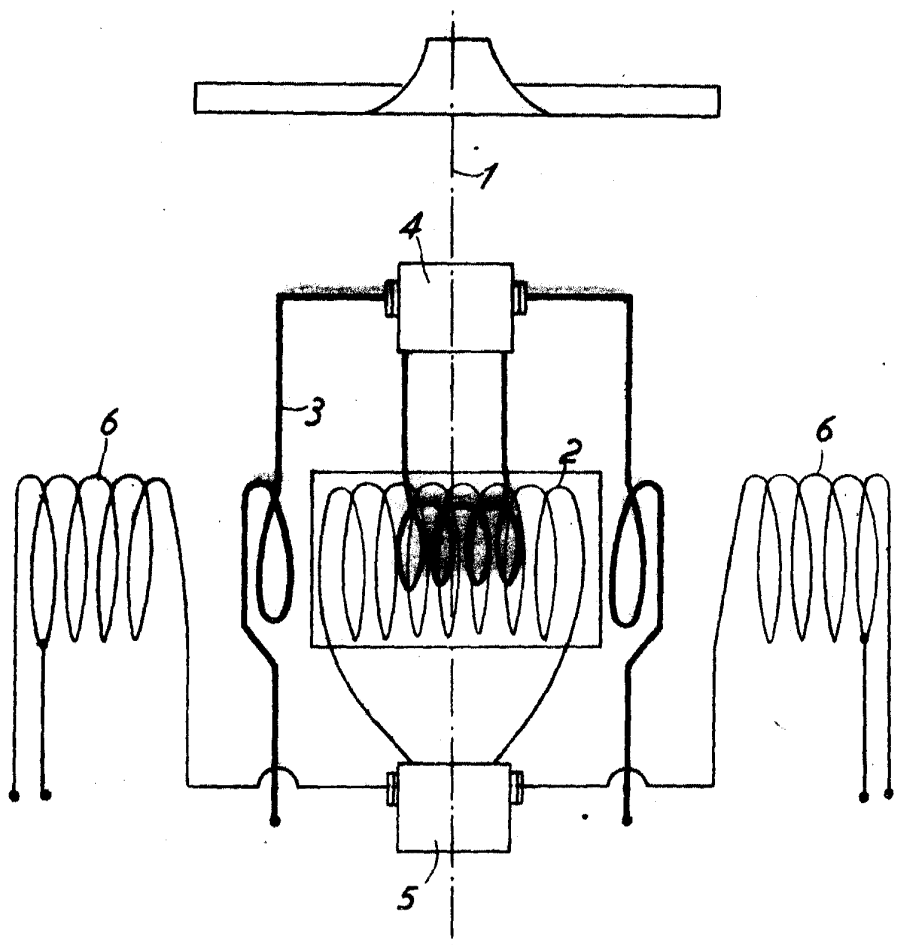
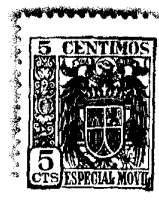
10 "Una mejora en los motores que accionan los aspiradores en los gasógenos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Octubre de 1942.

P. p. de D. Julio de NO BARALDÉS,

159142



ESCALA VARIABLE
Barcelona 10 OCT. 1940

[Handwritten signature]